

SALTA, 20 MAY 2022

P00110

Expediente N° 14.440/2015

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.440/2015, en el que se gestiona la autorización para el redictado de asignaturas de Ingeniería Electromecánica; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Nota N° 0164/22, el Ing. Hugo Oscar KAIRUZ, Profesor Responsable de la Cátedra "Máquinas Eléctricas" de la citada carrera, solicita autorización para redictar la asignatura en el Primer Cuatrimestre de 2022.

Que el docente funda su solicitud en la conveniencia de permitir adelantar un cuatrimestre a los alumnos que reúnan las condiciones para el cursado o recusado de la materia, e incorpora el correspondiente cronograma de actividades.

Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica recomienda el redictado.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 56/2022,

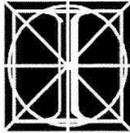
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

(en su V Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de abril de 2022)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el redictado, en el Primer Cuatrimestre de 2022, de la asignatura "Máquinas Eléctricas" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; al Centro



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)  
4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**

Expediente N° 14.440/2015

de Estudiantes de Ingeniería; al Ing. Hugo Oscar KAIRUZ, en su carácter de Responsable de Cátedra; a los Departamentos Docencia y Personal y girar por Dirección General Administrativa Académica a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **000110** -CD- **2022**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. RECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa